



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

RIOSECO DE SORIA

Por Acuerdo del Pleno de fecha 12/06/2012, se adjudicó por concurso el arrendamiento de dos inmuebles propiedad de este Ayuntamiento que están calificados como bienes patrimoniales en el Inventario Municipal y ubicados en la C/ Juego Pelota nº 1 y Plaza Mayor nº 7, de este Municipio, para destinarlo a vivienda por concurso, lo que se publica a los efectos oportunos.

1. *Entidad adjudicadora.*

a) Organismo: Ayuntamiento de Rioseco de Soria.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de dos viviendas para vivienda habitual sitas en Calle Juego Pelota nº 1 y Plaza Mayor nº 7 .

b) Duración del contrato: 5 años a partir del 1 de enero de 2013 prorrogables por anualidades otros cinco años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto,

c) Forma: Concurso con varios criterios de adjudicación.

4. *Importe del arrendamiento y adjudicatario:*

2.160 euros/año Vivienda Plaza Mayor: Koya Sevillano Canals.

1.440 euros / año Vivienda C/ Juego Pelota: José María Texeira

5. *Formalización del contrato:*

a) Fecha de formalización del contrato: 10 de julio de 2012.

b) Hora de formalización del contrato: 12:00 horas

Rioseco de Soria, 12 de junio de 2012.- El Alcalde, Antonio Ruiz Álvarez.

1477

BOPSO-72-25062012